

Informe de Seguimiento Plan Operativo Anual - POA A Diciembre 31 de 2020

**Plan de Desarrollo Distrital “Un Nuevo
Contrato Social y ambiental para la Bogotá
del siglo XXI”**

**Secretaría Distrital de
Seguridad, Convivencia y Justicia**

La entidad ejecutó a 30 de diciembre el Plan Operativo Anual – POA en el marco del Plan de Desarrollo “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI”, adoptado mediante Acuerdo 761 de 2020 y el Plan Estratégico Institucional – PEI 2020 – 2024, con el cual se da inicio al cuatrienio. Las actividades adelantadas en el trimestre se desarrollaron de conformidad con los siguientes propósitos, programas y proyectos:

Plan de Desarrollo 2020-2024 "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI"						
UE	No.	Propósito		Programa		Proyecto
1	3	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	42	Conciencia y cultura ciudadana para la seguridad, la convivencia y la construcción de confianza	7692	Consolidación de una ciudadanía transformadora para la convivencia y la seguridad en Bogotá
			46	Atención a jóvenes y adultos infractores con impacto en su proyecto de vida	7640	Implementación de la justicia restaurativa y atención integral para adolescentes en conflicto con la ley y población pospenada en Bogotá D.C.
			47	Calidad de Vida y Derechos de la Población privada de la libertad	7765	Mejoramiento y protección de derechos de la población privada de la libertad en Bogotá
			48	Plataforma institucional para la seguridad y justicia	7695	Generación de entornos de confianza para la prevención y control del delito en Bogotá
	5	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	51	Gobierno Abierto	7776	Fortalecimiento de la gestión institucional y la participación ciudadana en la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia en Bogotá
			53	Información para la toma de decisiones	7781	Generación de conocimiento para la implementación de la política pública de seguridad, convivencia y acceso a la justicia en Bogotá
			54	Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente	7777	Fortalecimiento de la gestión de las Tecnologías de la Información en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia en el marco de las políticas de gobierno y seguridad digital en Bogotá
2	3	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	48	Plataforma institucional para la seguridad y justicia	7767	Fortalecimiento de estrategias para la materialización de las disposiciones del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en Bogotá
					7783	Fortalecimiento de los equipamientos y capacidades del Sistema Distrital de Justicia en Bogotá
					7792	Fortalecimiento de los organismos de seguridad y justicia en Bogotá
					7797	Modernización de la infraestructura de tecnología para la seguridad, la convivencia y la justicia en Bogotá

El Sector de la Seguridad, la Convivencia y la Justicia está alojado en los propósitos tres y cinco. En propósito tres busca una transformación cultural que favorezca la participación, la ampliación de la confianza entre los ciudadanos y entre estos y las instituciones, y la

promoción de la autorregulación y la regulación mutua para que se reduzcan los problemas de convivencia y las violencias en Bogotá.

Para eso, el propósito tres se fija cinco logros de ciudad: 1) Posicionar a Bogotá-Región como un epicentro de paz y reconciliación, incluyendo un PDET rural en Sumapaz y uno urbano en Soacha; 2) Reducir la aceptación cultural e institucional del machismo y las violencias contra las mujeres, y garantizar el acceso a la justicia; 3) Fomentar la autorregulación, regulación mutua, la concertación y el diálogo social generando confianza y convivencia entre la ciudadanía y entre esta y las instituciones; 4) Disminuir la ilegalidad y la conflictividad en el uso y ordenamiento del espacio público, privado y en el medio ambiente rural y urbano; y 5) Reducir los mercados criminales, los delitos, las muertes y hechos violentos con énfasis en los que afectan a mujeres, peatones, biciusuarios y usuarios de transporte público.

Ahora bien, en el propósito cinco del Plan Distrital de Desarrollo: *Construir Bogotá-Región con gobierno abierto, transparencia y ciudadanía consciente*, busca que Bogotá tenga un gobierno abierto, transparente, en constante comunicación con el ciudadano, y que incentive el control de las acciones del gobierno. Para ello se propusieron cuatro logros de ciudad: 1) Posicionar al Gobierno Abierto de Bogotá – GABO como una nueva forma de gobernanza que reduce el riesgo de corrupción e incrementa el control ciudadano del gobierno; 2) Promover procesos de integración y ordenamiento territorial en la ciudad-región sostenibles social, económica, ambiental e institucionalmente; 3) Posicionar globalmente a Bogotá como territorio inteligente (Smart City) y; 4) Incrementar la efectividad de la gestión pública distrital y local.

Uno de los instrumentos para medir la gestión de los proyectos que maneja la entidad, así como el cumplimiento a los objetivos estratégicos, es la gestión que de los mismos realizan las áreas o grupos funcionales, misionales y de apoyo institucionales, reflejadas en el Plan Operativo Anual que nos ocupa. Los recursos de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia para 2020, fueron apropiados mediante Decreto 816 de diciembre 26 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá Distrito Capital. **A diciembre 31 de 2020** el presupuesto de la entidad en sus dos unidades presenta los siguientes niveles de ejecución:

UNIDAD EJECUTORA Y DETALLE	VIGENCIA FISCAL 2020		
	DICIEMBRE		
	Apropiado	Ejecutado	% Ejecución
UNIDAD 1			
Funcionamiento	151354	143926	95%
Inversión	71209	69374	97%
Total	222563	213300	95%
UNIDAD 2			
Inversión	262993	240976	92%
TOTAL	485556	454276	94%

Si se tiene en cuenta el avance para la época del año, la ejecución presupuestal del total de la entidad incluidas las dos unidades ejecutoras indica un nivel de 94%. En cuanto al **análisis por unidad**, la unidad uno (1) terminó con un nivel de ejecución para la época del año de 95%, en la cual la inversión directa alcanzó un nivel de ejecución del 97%. La ejecución presupuestal en la unidad ejecutora 2 alcanzó el 92%, valor significativo si se tiene en cuenta que esta Unidad manejaba el 54% de los recursos de la entidad reflejado en los proyectos que se ejecutan a través de la misma.

En cuanto a los proyectos de inversión, en el marco del **Plan de Desarrollo 2016-2020**, a 31 de diciembre 2020 frente al presupuesto asignado, unidades 01 y 02, la ejecución presupuestal de los proyectos 7507, 7510, 7511, 7512, 7513, 7514, 7515, 7532, alcanzaron un avance de 99,23%, 99,85%, 100,00%, 99,56%, 97,69%, 97,72%, 99,91% y 99,77% respectivamente, niveles considerados altos para la época del año.

En cuanto al **Plan de Desarrollo 2020-2024** “un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” a 31 de diciembre 2020 frente al presupuesto asignado, unidades 01 y 02, la ejecución presupuestal de los proyectos 7692, 7640, 7765, 7695, 7767, 7783, 7792, 7797, 7776, 7781 y 7777 alcanzaron un nivel de 93,99%, 99,84%, 98,58%, 85,60%, 59,00%, 94,67%, 85%, 92,60, 96,78%, 100,00%, 97,99% respectivamente. La mayoría de los proyectos se encuentran en una ejecución alta entre 90% y 100%, solo los proyectos 7767 y 7792 se encuentran por debajo de este nivel

Si analizamos los dos Planes de Desarrollo la ejecución de los proyectos de inversión alcanzaron a diciembre 31 un 93%.

PDD	Cod.	Nombre del proyecto	Apropiación disponible	Comprometido	%	Girado
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS	7507	Fortalecimiento de los organismos de seguridad del distrito	89.038.281.227	88.355.500.282	99,23	73.260.838.632
	7510	Nuevos y mejores equipamientos de justicia para Bogotá	5.207.488.341	5.199.692.775	99,85	4.506.248.358
	7511	Modernización de la gestión administrativa institucional	490.350.753	490.350.753	100,00	414.189.855
	7512	Prevención y control del delito en el Distrito Capital	9.540.825.618	9.498.658.951	99,56	8.240.486.560
	7513	Justicia para todos	10.812.362.401	10.562.513.724	97,69	8.851.952.789
	7514	Desarrollo y fortalecimiento de la transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	8.642.537.496	8.445.283.082	97,72	7.243.774.799
	7515	Mejoramiento de las TIC para la gestión institucional	5.652.233.641	5.647.426.523	99,91	4.804.031.208
	7532	Implementación, Prevención y difusión del Código Nacional de Policía y Convivencia en Bogotá	1.535.642.376	1.532.170.533	99,77	1.309.680.866
UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI	7692	Consolidación de una ciudadanía transformadora para la convivencia y la seguridad en Bogotá	4.994.623.987	4.694.436.320	93,99	634.031.844
	7640	Implementación de la justicia restaurativa y atención integral para adolescentes en conflicto con la ley y población pospenada en Bogotá	1.275.665.500	1.273.681.135	99,84	644.429.645

PDD	Cod.	Nombre del proyecto	Apropiación disponible	Comprometido	%	Girado
	7765	Mejoramiento y protección de derechos de la población privada de la libertad en Bogotá	20.041.485.990	19.756.088.341	98,58	4.524.623.383
	7695	Generación de entornos de confianza para la prevención y control del delito en Bogotá	4.318.015.653	3.696.419.311	85,60	1.867.092.122
	7767	Fortalecimiento de estrategias para la materialización de las disposiciones del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en Bogotá	3.670.762.624	2.165.638.724	59,00	142.956.973
	7783	Fortalecimiento de los equipamientos y capacidades del Sistema Distrital de Justicia en Bogotá	9.731.662.581	9.213.445.264	94,67	2.446.017.852
	7792	Fortalecimiento de los organismos de seguridad y justicia en Bogotá	104.152.146.692	88.528.210.116	85,00	62.814.966.132
	7797	Modernización de la infraestructura de tecnología para la seguridad, la convivencia y la justicia en Bogotá	49.656.656.837	45.980.944.150	92,60	17.702.031.815
	7776	Fortalecimiento de la gestión institucional y la participación ciudadana en la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia en Bogotá	2.303.690.354	2.229.598.326	96,78	717.848.596
	7781	Generación de conocimiento para la implementación de la política pública de seguridad, convivencia y acceso a la justicia en Bogotá	260.000.000	260.000.000	100,00	66.736.084
	7777	Fortalecimiento de la gestión de las Tecnologías de la Información en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia en el marco de las políticas de gobierno y seguridad digital en Bogotá	2.877.014.929	2.819.076.275	97,99	909.378.775
TOTAL			334.201.447.000	310.349.134.585	92,86	201.101.316.288

La ejecución de los proyectos de inversión durante el periodo se controló en forma pormenorizada y permanente a través del Plan de Adquisiciones, el cual se actualizó en forma conjunta con las dependencias de acuerdo con las directrices del Plan de Desarrollo Distrital, instrumento que articuló todos los objetivos intersectoriales dirigidos al diseño e implementación de estrategias integrales para aumentar la prevención, el control y la atención adecuada de riesgos y hechos que atenten contra la integridad de las personas. Así mismo, se tuvieron en cuenta los requerimientos de los usuarios de la Secretaría (MEBOG, Ejército, CTI, entre otros), como los procesos contractuales programados. La ejecución de las inversiones se traducirán en el fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana del Distrito de Bogotá, mejorando la capacidad de respuesta y operatividad de la Policía en los barrios más críticos de la capital brindando una mayor efectividad a la hora de combatir el delito, entregando equipamientos y servicios que puedan disminuir los indicadores de criminalidad, prevenir los delitos, mejorar los equipos tecnológicos para las autoridades y fortalecer la línea de atención de emergencias 123.

Igualmente, se contemplaron en el Plan Operativo Anual acciones dirigidas al cumplimiento de la Estrategia Anticorrupción y Antitrámites, aprobada mediante Decreto 1081 de 2015. El **Plan Anticorrupción** fue formulado, sensibilizado y se le efectuó seguimiento. El mismo fue publicado en la página WEB institucional. Los avances del plan durante el trimestre fueron los siguientes:

➤ **Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano**

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano es una apuesta institucional e instrumento de tipo preventivo para el control de la corrupción que tiene como objetivo coadyuvar a la generación de una cultura transparente y ética, a través de la implementación de mecanismos de lucha contra la corrupción, acceso a la información, fomento de la participación ciudadana, mejoramiento de la atención al ciudadano y promoción de la gestión ética. Está conformado por los siguientes componentes: Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos Corrupción, Racionalización de Trámites, Rendición de Cuentas, Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano, Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información, Iniciativas Adicionales (Plan de Gestión de la Integridad (en cumplimiento al artículo 2° del Decreto 118 de 2018). El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2020 fue formulado por la SDSCJ, con la participación ciudadanía y grupos de interés, así mismo, se socializó de manera virtual y presencial. Para la formulación y socialización se utilizó: la publicación de formulario web en la página web y redes sociales de la SDSCJ, se realizaron reuniones con las diferentes dependencias responsables de las actividades de los diferentes componentes del PAAC y con líderes sociales de las localidades. Las recomendaciones y aportes de la ciudadanía, que se consideraron viables, se incluyeron en el PAAC y se socializaron en el sitio web de la entidad.

Gestión del riesgo de corrupción – Mapa de Riesgos Corrupción: se da atención a las observaciones realizadas por control Interno en la auditoría interna realizada a la Administración del Riesgo en los meses de Abril y Mayo del 2020 dentro de la cual se incluye la Matriz de Riesgos de Corrupción, se logra comunicación con la Corporación de Transparencia por Colombia quienes dilucidan los parámetros de la autoevaluación realizada en el 2019 permitiendo aclarar las recomendaciones recibidas y los aspectos que se deben complementar en la Matriz. Dichos ajustes fueron abordados durante la ejecución del segundo semestre del año 2020 en mesas de trabajo con cada uno de los procesos que componen la Secretaría. El resultado se ve representado en la última versión de la matriz de Riesgos de Corrupción que fue publicada el 30 de diciembre de 2020.

Trámites, OPAS, y Racionalización de Trámites: actualmente la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia – SDSCJ cuenta con un Trámite creado y registrado en el SUIT; Autorización para ingreso como visitante a la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres; el cual está aprobado por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP. Durante la vigencia 2020 se adelantaron las gestiones por parte de la Dirección de Tecnologías y Sistemas de la Información y de la Cárcel Distrital para virtualizar parcialmente el trámite.

Rendición de Cuentas: inicialmente se realizó una estrategia de rendición de cuentas para el desarrollo de los espacios de rendición de cuentas de la SDCJ durante la vigencia 2020. Además, se realizó la formulación, divulgación y consolidación de formularios para realizar la priorización de temas de interés por parte de la ciudadanía, previo a los eventos de rendición de cuentas. Así mismo se implementó el microsítio de rendición de cuentas en el sitio web de la entidad, para publicar la información generada en torno a estos espacios.

La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia realizó el 4 de noviembre de 2020 el evento principal de Rendición de Cuentas Sector Seguridad, Convivencia y Justicia, de manera virtual por Facebook Live (debido a la contingencia por la pandemia Covid-19), en el cual se presentaron los principales avances que se han tenido en materia de seguridad en el presente año. La jornada contó con espacio de respuesta a preguntas ciudadanas. El proceso de rendición de cuentas aporta al desarrollo y mejoramiento continuo de la SDSCJ, en la medida en que potencia el buen gobierno, la eficiencia administrativa, la participación ciudadana, la transparencia y la lucha contra la corrupción, todos ellos elementos centrales en el fortalecimiento de la confianza ciudadana en las instituciones del estado.



Con el fin de documentar y permitir el acceso a la información pública se consolidó y publicó la sistematización de dicho evento principal de Rendición de Cuentas Sector Seguridad, Convivencia y Justicia con información de: la agenda de la jornada, la ruta metodológica utilizada para el desarrollo del espacio de Rendición de Cuentas (aprestamiento, diseño, preparación, publicación de la información, ejecución, seguimiento) con capturas de pantallas de evidencias, mención

de los principales temas expuestos en la Rendición de Cuentas y temas priorizados por los ciudadanos, transcripción de las respuestas dadas por el Secretario a las inquietudes, observaciones o propuestas ciudadanas durante el evento y de las Inquietudes, Peticiones, Quejas, Reclamos o Sugerencias de la ciudadanía grabadas en las calles de Bogotá o realizadas durante la transmisión.

Así mismo, en el marco de la rendición de cuentas, la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia y la Subsecretaría de Acceso a la Justicia realizó aproximadamente 39 diálogos ciudadanos con la comunidad, en donde se permitió escuchar y dar respuesta a inquietudes y sugerencias de la ciudadanía, aprovechando además algunos de los espacios de presupuestos participativos para tratar temas de gestión de la SDSCJ. Previo al desarrollo de dichos diálogos ciudadanos, la Oficina Asesora de Planeación socializó con las áreas misionales los lineamientos distritales y metodologías para el desarrollo de estos espacios en el marco de la rendición de cuentas.

Transparencia y Acceso a la Información: durante este periodo se continuó el monitoreo de la ley 1712 de 2014 y se generaron observaciones a las diferentes dependencias para su cumplimiento, usando como herramienta de control la Matriz de Cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, Decreto 103 de 2015 y Resolución MinTIC 3564 de 2015, creada por la

Procuraduría General de la Nación, cuyo resultado con corte a 31 de diciembre arroja un avance de 95% en la actualización de los ítems requeridos. Se destaca la pronta actualización de los ítems por parte de las diferentes dependencias e implementación de mejoras en el botón de transparencia para la organización y facilitar el acceso a documentación.

Entre otras acciones del PAAC se destaca el monitoreo y seguimiento al plan de acción del Índice de Transparencia de Bogotá, y la elaboración del plan de participación ciudadana de la Secretaría.

1. PREMISAS DEL POA

- El promedio de cumplimiento corresponde a la gestión adelantada conforme a las actividades previstas y no a la ejecución presupuestal.
- El seguimiento de las Metas, corresponde al reportado por cada una de las dependencias.
- El avance por dependencia, área o proyecto, corresponde al valor acumulado de los avances por meta.
- El informe, presentado por la Oficina Asesora de Planeación, corresponde al seguimiento y no constituye un informe de evaluación.
- Los resultados de avance corresponden a indicadores de la gestión realizada y no a indicadores de resultado.
- Los avances mostrados en este informe son sujetos de seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno en la Auditoría de Evaluación a la Gestión por Dependencias, en la cual se definirán los porcentajes definitivos.
- El porcentaje de avance se cuantificó en esta oportunidad frente a las metas programadas para el segundo semestre del año, teniendo en cuenta que el POA fue reformulado en junio 2020 con base en el nuevo Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 “Un nuevo contrato social para el siglo XXI”

2. RESULTADO INSTITUCIONAL

El seguimiento al POA, diciembre 31 de 2020, consolidado por la Oficina Asesora de Planeación, en formato Excel esta publicado en la página WEB de la entidad en el link, <https://scj.gov.co/es/transparencia/planeacion/metas-objetivos-indicadores>. El mismo incluye los retrasos y soluciones, avances y logros obtenidos durante el periodo en asunto de acuerdo con las metas e indicadores formulados por cada una de las dependencias. El Avance promedio del POA por dependencia en el cuarto trimestre y en el semestre es como sigue:

	DEPENDENCIAS	No.	%	No.		%	%
		Metas programadas Junio	Avance Acumulado primer semestre (junio 2020)	Metas programadas 4 trimestre 2020	Avance 4 trimestre 2020	Avance Acumulado segundo semestre (Diciembre 2020)	Avance total entidad Año
1	Subsecretaría de Acceso a la Justicia	1	100%	2	100%	100%	100%
	Dirección Acceso a la Justicia	8	100%	7	96%	97%	99%
	Dirección Responsabilidad Penal Adolescente	2	100%	4	100%	100%	100%
	Dirección Cárcel Distrital	5	83%	7	100%	100%	92%
2	Subsecretaría de Seguridad y Convivencia	1	100%	1	100%	100%	100%
	Dirección de Prevención y Cultura Ciudadana	7	90%	7	80%	80%	85%
	Dirección de Seguridad	5	97%	6	92%	92%	95%
3	Subsecretaría de Inversiones y Fortalecimiento de Capacidades	4	100%	4	100%	100%	100%
	Dirección Técnica	6	100%	6	100%	100%	100%
	Dirección de Operaciones para el Fortalecimiento	6	100%	6	100%	100%	100%
	Dirección de Bienes para la S.C y AJ	9	100%	9	99%	99%	100%
4	Subsecretaría de Gestión Institucional	5	100%	5	100%	100%	100%
	Dirección de Tecnologías y Sistemas de la Información	2	100%	12	100%	100%	100%
	Dirección de Gestión Humana	5	100%	2	100%	100%	100%
	Dirección Jurídica y Contractual	4	100%	3	100%	100%	100%
	Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental	5	100%	5	100%	100%	100%
	Dirección Financiera	3	100%	5	100%	100%	100%
5	Oficina Asesora de Planeación	8	100%	10	100%	100%	100%
6	Oficina Asesora de Comunicaciones	5	90%	4	100%	100%	95%
7	Oficina de Control Interno	5	98%	5	100%	100%	99%
8	Oficina de Control Disciplinario Interno	4	100%	4	100%	100%	100%
9	Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos	2	100%	3	100%	100%	100%
10	Oficina Centro de Comando, Control, comunicaciones y Cómputo-C4	3	100%	3	100%	100%	100%
TOTALES		105	98%	120	99%	99%	98%

Fuente: Reporte dependencias POA – Oficina Asesora de Planeación

La totalidad de las dependencias de la entidad programaron para el cuarto trimestre del año 120 metas. El Avance Acumulado del primer semestre en el marco del Plan de Desarrollo 2016-2020 fue 98% y del segundo semestre el marco del Plan de Desarrollo 2020-2024 fue 99%, el avance total del año en el marco de los dos Planes de Desarrollo fue 98%, nivel considerado superior. Del total de dependencias, al final del año, 17 alcanzaron el 100%, el resto de dependencias 6 en total están entre el 85% y 99%.

3. RESULTADO SEGUIMIENTO POR DEPENDENCIAS

3.1. SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

	DEPENDENCIAS	No.	%	No.		%	%
		Metas programadas Junio	Avance Acumulado primer semestre (junio 2020)	Metas programadas 4 trimestre 2020	Avance 4 trimestre 2020	Avance Acumulado segundo semestre (Diciembre 2020)	Avance total entidad Año
2	Subsecretaría de Seguridad y Convivencia	1	100%	1	100%	100%	100%
	Dirección de Prevención y Cultura Ciudadana	7	90%	7	80%	80%	85%
	Dirección de Seguridad	5	97%	6	92%	92%	95%

Reporte Dependencias POA – Oficina Asesora de Planeación

La Subsecretaría de Seguridad y Convivencia programó para el cuarto trimestre del año 14 metas. El avance en las metas programadas en el cuarto trimestre y en el semestre fue de 90,66%.

La ejecución de las metas al cierre del segundo semestre presentó el siguiente avance:

Subsecretaría:

- ✓ Avance del 100% en el semestre del Seguimiento a la implementación de las estrategias de los componentes de control y prevención del delito a cargo de la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia

Dirección de Prevención:

- ✓ Se adelantó el 86% de implementación del plan de acción de Grupos de ciudadanos vinculados a instancias de participación para la convivencia y seguridad
- ✓ Se adelantó el 65% de implementación del plan de acción de Formación de Jóvenes en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones
- ✓ Se adelantó el 81% de implementación del plan de acción de Poblaciones priorizadas.
- ✓ Se adelantó el 82% de actividades ciudadanas como movilización, aglomeraciones y protestas que se presenten en la ciudad de Bogotá
- ✓ Se adelantó el 82% de implementación del plan de acción de la estrategia de Entornos de confianza
- ✓ Se adelantó el 90% de implementación del plan de acción de Bici Segura
- ✓ Se adelantó el 77% de implementación del plan de acción de Transporte Público

Las metas de la Dirección de Prevención se encuentran entre el 65% y 90%, se recomienda elaborar un plan de mejoramiento donde se tracen medidas preventivas y correctivas para aquellas metas que están por debajo del 90%, que permita una eficiente ejecución y un mejor desempeño en la vigencia 2021.

Dirección de Seguridad:

- ✓ Implementación del 84% en la estrategia de articulación interinstitucional contra el delito

- ✓ Avance del 91% en el Diseño y acompañamiento a la implementación de acciones contra el delito en Zonas de Atención Prioritaria
- ✓ Se adelantó el 84% en el Diseño e Implementación de una estrategia de acciones contra el crimen organizado
- ✓ Fortalecimiento del 100% de las capacidades operativas y de servicio de 5,000 uniformados de la MEBOG a través de la estrategia de "Formador de Formadores".
- ✓ Se avanzó en un 91% en el Diseño e implementación de un sistema estratégico para la prevención y gestión de riesgos en seguridad y convivencia
- ✓ Se adelantó en un 100% en el Diseño e implementación de una estrategia para la gestión táctica de información en materia de seguridad

Las metas de la Dirección de Seguridad se encuentran entre el 84% y 100%, se recomienda elaborar un plan de mejoramiento donde se tracen medidas preventivas y correctivas para aquellas metas que estén por debajo del 90%, que permita una eficiente ejecución y un mejor desempeño en la vigencia 2021.

3.2. SUBSECRETARÍA DE ACCESO A LA JUSTICIA

	DEPENDENCIAS	No.	%	No.		%	%
		Metas programadas Junio	Avance Acumulado primer semestre (Junio 2020)	Metas programadas 4 trimestre 2020	Avance 4 trimestre 2020	Avance Acumulado segundo semestre (Diciembre 2020)	Avance total entidad Año
1	Subsecretaría de Acceso a la Justicia	1	100%	2	100%	100%	100%
	Dirección Acceso a la Justicia	8	100%	7	96%	97%	99%
	Dirección Responsabilidad Penal Adolescente	2	100%	4	100%	100%	100%
	Dirección Cárcel Distrital	5	83%	7	100%	100%	92%

Reporte dependencias POA – Oficina Asesora de Planeación

La Subsecretaría de Acceso a la Justicia programó para el cuarto trimestre del año 2020 metas. El porcentaje promedio de avance en el cuarto trimestre fue de 99% y el avance promedio del semestre fue de 99,25%. La ejecución de las metas al cierre del periodo presentó el siguiente avance:

Subsecretaría:

- ✓ Se avanzó en el 100% del año en el Seguimiento a la implementación de las estrategias de los componentes de acceso a la justicia, Cárcel Distrital y Responsabilidad Penal.

Dirección de Acceso a la Justicia:

- ✓ Avance en el 100% de articulación de una nueva entidad al Sistema Distrital de Justicia
- ✓ Cumplimiento del 100% en la Identificación de las necesidades jurídicas insatisfechas de la ciudadanía en Bogotá
- ✓ Se adelantó en un 100% el Establecimiento, con las entidades operadoras de justicia de

los lineamientos para el diseño y la operación de una herramienta tecnológica que permita la radicación y reparto virtual de demandas, denuncias y PQR.

- ✓ Se adelantó un 100% de avance en el Diseño de una (1) estrategia de acceso a la justicia en la ruralidad
- ✓ Avance del 85% en la Implementación de un (1) piloto para la atención con enfoque de género en un equipamiento de justicia del Distrito
- ✓ Avance en el 100% en la Formulación de una (1) estrategia de mediación escolar
- ✓ Cumplimiento del 100% en el Diseño e implementación de una evaluación del Sistema Distrital de Justicia

La Dirección de Acceso a la Justicia logró un avance del 100% en la mayoría de sus metas, se recomienda elaborar un plan de mejoramiento donde se tracen medidas preventivas y correctivas para la meta Implementación de un (1) piloto para la atención con enfoque de género en un equipamiento de justicia del Distrito que tuvo un avance del 85%

Dirección Cárcel Distrital

- ✓ Se reportó el 100% de las personas visitantes y/o personas privadas de la libertad a quienes se les incaute sustancias psicoactivas o elementos prohibidos que configuren presunta conducta punible, o incumplimiento del reglamento interno de la cárcel.
- ✓ Se logró que el Cuerpo Custodia y Vigilancia garantice en un 100% que no se presenten fugas o escapes de las instalaciones, o de los procedimientos de remisión que permanentemente realiza el centro penitenciario por parte del personal privado de la libertad. (a Juzgados, Citas Médicas, Hospitalizaciones, Urgencias)
- ✓ Se brindó capacitación a 4.651 PPL de acuerdo a las actividades contempladas en plan ocupacional.
- ✓ Se realizaron 3 capacitaciones a las personas privadas de la libertad en Derechos Humanos
- ✓ Se tramitó el 100% de las ordenes de libertad de las PPL dentro de las 24 horas siguientes al recibo de los antecedentes judiciales de la Interpol y verificados dichos antecedentes con las hojas de vida
- ✓ Se logró la creación o actualización de 8 documentos en el Sistema de Gestión de la Calidad, relacionados con bioseguridad o medidas de prevención, contención o mitigación del Covid -19 al interior del centro carcelario
- ✓ Se ejecutó el 100% de las actividades a cargo de la Dirección de la Cárcel Distrital, definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Usuario.

Dirección Responsabilidad Penal Adolescente:

- ✓ Vinculación de 200 adolescentes y jóvenes a las rutas de atención y/o estrategias de articulación gestionadas desde la Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente.
- ✓ Se coordinó la convocatoria y realización de una (3) sesión del Comité de Coordinación Distrital de Responsabilidad Penal para Adolescentes.
- ✓ Se logró elaborar la versión preliminar de ruta y/o protocolos para el Programa de Seguimiento Judicial al Tratamiento de Drogas
- ✓ De acuerdo con lo programado se estableció la ruta de ingreso y asignación de casos a las diferentes líneas de atención del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa.

3.3. SUBSECRETARÍA DE INVERSIONES Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES OPERATIVAS

	DEPENDENCIAS	No.	%	No.		%	%
		Metas programadas Junio	Avance Acumulado primer semestre (Junio 2020)	Metas programadas 4 trimestre 2020	Avance 4 trimestre 2020	Avance Acumulado segundo semestre (Diciembre 2020)	Avance total entidad Año
3	Subsecretaría de Inversiones y Fortalecimiento de Capacidades	4	100%	4	100%	100%	100%
	Dirección Técnica	6	100%	6	100%	100%	100%
	Dirección de Operaciones para el Fortalecimiento	6	100%	6	100%	100%	100%
	Dirección de Bienes para la S.C y AJ	9	100%	9	99%	99%	100%

Reporte dependencias POA – Oficina Asesora de Planeación

La Subsecretaría de Inversiones y Fortalecimiento de Capacidades operativas programó para el cuarto trimestre del año 25 metas. El porcentaje promedio de avance en el trimestre y en el semestre fue de 100%. La ejecución de las metas al cierre del periodo presentó el siguiente avance de acuerdo con lo programado:

Subsecretaría:

- ✓ Realización de 2 mesas de trabajo técnicas con los clientes internos y externos para validar las especificaciones técnicas u otros aspectos de los bienes y servicios requeridos para el fortalecimiento de las capacidades operativas de los organismos de seguridad y justicia del Distrito.
- ✓ Se elaboraron, gestionaron y efectuó el 100% del seguimiento a las herramientas de planeación presupuestal y de gestión a cargo de la Subsecretaría de Inversión y fortalecimiento de capacidades operativas.
- ✓ Se llevaron a cabo 2 mesas de seguimiento y actualización de la documentación y de procedimientos que permitan consolidar la gestión misional de la Subsecretaría de Inversión y fortalecimiento de capacidades operativas.
- ✓ Se ejecutó el 100% de las actividades a cargo de la Subsecretaría de Inversiones y fortalecimiento de capacidades operativas, definidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Usuario

Dirección Técnica:

- ✓ Realización de 276 estudios de procesos precontractuales para el fortalecimiento de las capacidades operativas de los organismos de seguridad y justicia del distrito
- ✓ Realización de 8 mesas de trabajo de seguimiento y control que garanticen la elaboración de los estudios precontractuales para el fortalecimiento de las capacidades operativas de los organismos de seguridad y justicia del Distrito
- ✓ Realización de 43 mesas de trabajo técnicas con los clientes internos y externos para validar las especificaciones técnicas u otros aspectos de los bienes y servicios requeridos para el fortalecimiento de las capacidades operativas de los organismos de seguridad y justicia del Distrito.

- ✓ Avance en el 100% en la elaboración, gestión y seguimiento a las herramientas de planeación presupuestal y de gestión a cargo de la Dirección Técnica de la Subsecretaría de Inversiones y fortalecimiento de capacidades operativas.
- ✓ Se llevaron a cabo 7 mesas de seguimiento y actualizaciones de la documentación y de procedimientos que permitan consolidar la gestión misional de la Dirección Técnica de la Subsecretaría de Inversión y fortalecimiento de capacidades operativas.
- ✓ Se ejecutó el 100% de las actividades a cargo de la Dirección Técnica, definidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Usuario

Dirección de Operaciones Para el Fortalecimiento:

- ✓ Se llevaron a cabo 316 contratos en el semestre para el fortalecimiento de las capacidades operativas de los organismos de seguridad y justicia del distrito
- ✓ Ordenación archivística de 27 metros lineales de expedientes contractuales
- ✓ Se efectuaron 11 reportes de contratación al sistema de información de la Cámara de Comercio "RUP"
- ✓ Se Efectuaron 6 reportes de contratación al sistema SIVICOF de la Contraloría Distrital
- ✓ Avance del 100% en la elaboración, gestión y seguimiento a las herramientas de gestión a cargo de la Dirección de Operaciones de la Subsecretaría de Inversión y fortalecimiento de capacidades operativas.
- ✓ Ejecución en el trimestre del 100% de las actividades a cargo de la Dirección de Operaciones Para el Fortalecimiento, definidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Usuario

Dirección de Bienes:

- ✓ Supervisión de 39 nuevos contratos suscritos con recursos 2020 para el fortalecimiento de las capacidades operativas de los organismos de seguridad y justicia del Distrito
- ✓ 8 visitas de control a los bienes muebles e inmuebles incluidos en contratos interadministrativos de comodato suscritos por la SDSCJ para la verificación del uso y estado de los bienes
- ✓ Realización de 49 visitas a equipamientos a cargo de la SCJ con el fin de verificar su estado y tomar decisiones de intervención en el contrato anual recurrente
- ✓ Se realizó el pago de las facturas de servicios públicos de los inmuebles administrados por la SDSCJ, para garantizar el funcionamiento adecuado de los inmuebles
- ✓ Se desarrollaron las actividades necesarias para mantener en el semestre una disponibilidad de las cámaras de Videovigilancia del Distrito.
- ✓ Se llevaron a cabo 3.998 mantenimientos al parque automotor de propiedad y/o a cargo de la Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia, que permitan evidenciar una respuesta oportuna a los Organismos de Seguridad en el uso de los bienes.
- ✓ 34 visitas de verificación a las Estaciones de Servicio- EDS para la corrección de kilometraje e instrucción para el cumplimiento del procedimiento de abastecimiento de combustible a los asignatarios de las Agencias de Seguridad.
- ✓ Se mantuvo el servicio de los semovientes aptos
- ✓ Durante el trimestre se elaboró, gestionó y efectuó el seguimiento al 100% de las herramientas de planeación presupuestal y de gestión a cargo de la Dirección de Bienes de la Subsecretaría de Inversión y fortalecimiento de capacidades operativas.

3.4. SUBSECRETARIA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

	DEPENDENCIAS	No.	%	No.		%	%
		Metas programadas Junio	Avance Acumulado primer semestre (junio 2020)	Metas programadas 4 trimestre 2020	Avance 4 trimestre 2020	Avance Acumulado segundo semestre (Diciembre 2020)	Avance total entidad Año
4	Subsecretaría de Gestión Institucional	5	100%	5	100%	100%	100%
	Dirección de Tecnologías y Sistemas de la Información	2	100%	12	100%	100%	100%
	Dirección de Gestión Humana	5	100%	2	100%	100%	100%
	Dirección Jurídica y Contractual	4	100%	3	100%	100%	100%
	Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental	5	100%	5	100%	100%	100%
	Dirección Financiera	3	100%	5	100%	100%	100%

Reporte dependencias POA – Oficina Asesora de Planeación

La Subsecretaría de Gestión Institucional programó para el cuarto trimestre del año 32 metas. El porcentaje promedio de avance de sus dependencias en el trimestre y en el semestre fue de 100%. La ejecución de las metas al cierre del periodo presentó el siguiente avance de acuerdo con lo programado:

Subsecretaría

- ✓ Realización de 2 seguimiento trimestral al plan anual de adquisiciones de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia con el objetivo de contribuir a lo formulado en los proyectos de inversión de la entidad.
- ✓ Realización de un diagnóstico preliminar para el diseño e implementación de un sistema de turnos integral en la SDSCJ.
- ✓ Desarrollo de 16 acercamientos a la lengua de señas colombiana a los funcionarios y contratistas de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, para atender a la población con discapacidad auditiva, con el objetivo de brindar atención integral y oportuna a toda la población que requiera os servicios de la entidad.
- ✓ Revisión de los expedientes que han remitido para cobro persuasivo, verificando los requisitos de validez de los títulos ejecutivos remitidos por los inspectores de policía y corregidores distritales, teniendo una meta del 80%, con formula Expediente revisados en el periodo / expedientes recibidos en el periodo, periodicidad semestral
- ✓ Realización de 2 seguimiento a las Direcciones de la Subsecretaría de Gestión Institucional, en lo concerniente al cumplimiento de las estrategias de gobierno abierto y transparencia que se generen en la entidad.

Dirección Financiera

- ✓ Realización de la aprobación de las órdenes de pago de acuerdo a la normatividad vigente y la radicación hecha a la Dirección Financiera
- ✓ Se avalaron y aprobaron los estados financieros de la Entidad en los plazos que se requirieron
- ✓ Se realizó 2 seguimiento y asesoramiento a la gestión del PAC en cada una de las dependencias de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.

- ✓ Se realizó 2 seguimiento a la ejecución presupuestal, de la vigencia, Reserva y Pasivos Exigibles de las diferentes Subsecretarías
- ✓ Se atendieron las solicitudes de expedición de CDP y CRP, realizando las gestiones necesarias para tal fin.

Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

- ✓ Se estructuró el 100% de los estudios previos de los procesos contractuales programados y requeridos por la Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental en el Plan Anual de Adquisidores.
- ✓ Atención al 100% de los requerimientos para la entrada de los bienes de la SSCJ.
- ✓ Atención al 100% de las transferencias documentales primarias de la SCJ de acuerdo a la TRD.
- ✓ Implementación del 100% de los Programas del Sistema Integrado de Conservación
- ✓ Realización del 100% de la actualización de los instrumentos archivísticos de la SCJ

Dirección de Gestión Humana

- ✓ Ejecución del 100% de las actividades del Programa "Talento Humano en una organización saludable", en los módulos de Hábitos Saludables, Seguridad y Salud en el trabajo, Secretaría en Familia, Bienestar - Incentivos - Estímulos - Reconocimientos, formación y Capacitación, Sistema de Información para la Planeación y Gestión, Secretaría Sostenible
- ✓ Ejecución del 100% de las actividades a cargo de la Dirección de Gestión Humana, definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Usuario

Dirección de Tecnologías y sistemas de la Información

- ✓ Avance del 100% en la Adquisición de 8 bienes y/o servicios requeridos para contar con la disponibilidad de los componentes de infraestructura y servicios tecnológicos
- ✓ Avance del 100% en el Plan para actualizar los servicios tecnológicos existentes e implementación de nuevos
- ✓ Implementación del 100% de actividades llevadas a cabo para la actualización de los Servicios tecnológicos existentes e implementación de nuevos de acuerdo al plan establecido para tal fin.
- ✓ Avance del 100% del Plan para llevar a cabo las acciones para efectuar las campañas de sensibilización y capacitación a servidores públicos y contratistas en temas de TICs.
- ✓ 2 Campañas de sensibilización a servidores públicos y contratistas en temas de TICs
- ✓ 150 Servidores públicos y contratistas capacitados en temas de TICs.
- ✓ 100% Plan para la actualización de los documentos asociados con el dominio de Gobierno de TI
- ✓ 100% de actividades llevadas a cabo para la actualización de los documentos asociados con el dominio de Gobierno de TI
- ✓ Avance del 100% del Plan para la actualización de los servicios ciudadanos digitales existentes e implementación de nuevos
- ✓ Avance del 100% del Plan para la actualización de los sistemas de información existentes e implementación de nuevos, con el fin de mejorar su funcionalidad, accesibilidad y usabilidad

- ✓ 100% de Actividades llevadas a cabo para la actualización de los sistemas de información existentes e implementación de nuevos, con el fin de mejorar su funcionalidad, accesibilidad y usabilidad

Dirección Jurídica y Contractual

- ✓ Cumplimiento del 100% del Plan de Acción para subsanar las causas de los riesgos para prevención del daño Antijurídico en la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, con énfasis en la Contratación de Prestación de Servicios.
- ✓ Mantenimiento permanente del Normograma de la Entidad.
- ✓ Actualización de los "Manuales de Contratación y Supervisión" y sensibilización al interior de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

3.5. Oficina Asesora de Planeación

	DEPENDENCIAS	No.	%	No.		%	%
		Metas programadas Junio	Avance Acumulado primer semestre (junio 2020)	Metas programadas 4 trimestre 2020	Avance 4 trimestre 2020	Avance Acumulado segundo semestre (Diciembre 2020)	Avance total entidad Año
5	Oficina Asesora de Planeación	8	100%	10	100%	100%	100%

Reporte dependencias POA – Oficina Asesora de Planeación

La Oficina Asesora de Planeación programó para el cuarto trimestre del año 10 metas. El porcentaje promedio de avance acumulado en el trimestre y en el semestre fue de 100%.

La ejecución de las metas al cierre del periodo presentó el siguiente avance:

- ✓ Se avanzó en un 100% programado para el semestre, en la Formulación e implementación del Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia conforme a lo previsto en la normatividad vigente.
- ✓ Se Formularon y Efectuaron 8 seguimientos a Planes Institucionales: Se efectuaron de acuerdo a lo programado los respectivos seguimientos a los Planes: Plan Estratégico Institucional – PEI, Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Plan de Acción, Plan Operativo Anual, Plan Contractual.
- ✓ Presentación del seguimiento al Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en 2 Comités de evaluación y desempeño para la toma de decisiones sobre el mismo.
- ✓ Se lideró el proceso de auditoría Interna de Calidad en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y el sistema Integrado de Gestión Distrital y la Norma ISO 9001-2015
- ✓ Realización de 2 mesas de trabajo con los responsables de las políticas del MIPG para verificar el avance en la implementación del modelo
- ✓ Se efectuó 1 seguimiento a la Ley de Transparencia a través de la matriz de cumplimiento de la Ley 1712 de 2014
- ✓ Desarrollo del proceso de Rendición de Cuentas entre la SSCJ y la Ciudadanía en diferentes escenarios de dialogo.
- ✓ Se avanzó de acuerdo con lo programado en un 100% en el Diseño e implementación

de una estrategia para la organización, sistematización y seguimiento a la participación de la SDSCJ en los escenarios de articulación interinstitucional y los generados en el marco de las políticas públicas distritales.

- ✓ Se implementaron en 100% de los programas ambientales de la entidad
- ✓ Se Realizaron 4 Mesas de Trabajo con nuestros usuarios y oficinas Misionales para la Elaboración en forma participativa del Anteproyecto de Presupuesto de la entidad

3.6. Oficina de Control Interno

	DEPENDENCIAS	No.	%	No.		%	%
		Metas programadas Junio	Avance Acumulado primer semestre (Junio 2020)	Metas programadas 4 trimestre 2020	Avance 4 trimestre 2020	Avance Acumulado segundo semestre (Diciembre 2020)	Avance total entidad Año
7	Oficina de Control Interno	5	98%	5	100%	100%	99%

Reporte dependencias POA – Oficina Asesora de Planeación

La Oficina de Control Interno programó para el cuarto trimestre del año 5 metas. El porcentaje promedio de avance acumulado en el trimestre y el semestre fue 100%. La ejecución de las metas al cierre del periodo presentó el siguiente avance:

- ✓ Se ejecutó el 100% programado del Plan Anual de Auditoría.
- ✓ Se Presentaron los resultados de la Oficina de Control Interno en 2 Comités de Coordinación Institucional de Control Interno
- ✓ Elaboración de 2 Informes de Evaluación de Riesgos de procesos y de corrupción.
- ✓ Elaboración de 8 Informes de seguimiento a Planes de Mejoramiento internos y externos.
- ✓ Se desarrollaron 2 actividades de Fomento de cultura de autocontrol.

3.7. Oficina de Control Disciplinario Interno

	DEPENDENCIAS	No.	%	No.		%	%
		Metas programadas Junio	Avance Acumulado primer semestre (Junio 2020)	Metas programadas 4 trimestre 2020	Avance 4 trimestre 2020	Avance Acumulado segundo semestre (Diciembre 2020)	Avance total entidad Año
8	Oficina de Control Disciplinario Interno	4	100%	4	100%	100%	100%

Reporte dependencias POA – Oficina Asesora de Planeación

La Oficina de Control Disciplinario Interno programó para el cuarto trimestre del año 4 metas. El porcentaje promedio de avance acumulado en el trimestre y el semestre es de 100%. La ejecución de las metas al cierre del periodo presentó el siguiente avance:

- ✓ Impulso al 100% de los procesos disciplinarios allegados a la Oficina en términos de ley.
- ✓ Presentación de 2 Informes relacionado con la gestión adelantada por la OCID en procura de lograr registro y sistematización de la información de los procesos

- disciplinarios, SID y/o ANÁLOGO (SISTEMA DE INFORMACIÓN DISCIPLINARIA)
- ✓ Realización de 4 actividades de capacitación sobre prevención de la falta disciplinaria.
- ✓ Presentación de 2 informes, respecto a la Actualización y Mantenimiento Archivo OCID

3.8. Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos

	DEPENDENCIAS	No.	%	No.		%	%
		Metas programadas Junio	Avance Acumulado primer semestre (junio 2020)	Metas programadas 4 trimestre 2020	Avance 4 trimestre 2020	Avance Acumulado segundo semestre (Diciembre 2020)	Avance total entidad Año
9	Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos	2	100%	3	100%	100%	100%

Reporte dependencias POA – Oficina Asesora de Planeación

La Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos programó para el cuarto trimestre del año 3 metas. El porcentaje promedio de avance acumulado en el trimestre y el semestre es del 100%. La ejecución de las metas al cierre del periodo presentó el siguiente avance:

- ✓ Elaboración de 38 boletines sobre el comportamiento de los delitos que se registran en la ciudad de Bogotá D.C.
- ✓ Elaboración de 48 Policy Brief con información de contexto descriptiva en materia de seguridad, convivencia y acceso a la justicia.
- ✓ Actualización de 6 infografías sobre la dinámica de seguridad y convivencia que se registra en algunas localidades.

3.9. Oficina Asesora de Comunicaciones

	DEPENDENCIAS	No.	%	No.		%	%
		Metas programadas Junio	Avance Acumulado primer semestre (junio 2020)	Metas programadas 4 trimestre 2020	Avance 4 trimestre 2020	Avance Acumulado segundo semestre (Diciembre 2020)	Avance total entidad Año
6	Oficina Asesora de Comunicaciones	5	90%	4	100%	100%	95%

Reporte dependencias POA – Oficina Asesora de Planeación

La Oficina Asesora de Comunicaciones programó para el cuarto trimestre del año 4 metas. El porcentaje promedio de avance acumulado en el trimestre fue de 100% y en el semestre de 100%. La ejecución de las metas al cierre del periodo presentó el siguiente avance:

- ✓ Rediseño del 100% de la página web de la entidad
- ✓ Generación de 4 contenidos permitiendo posicionar los canales de comunicación interna
- ✓ Producción de 61 videos sobre la gestión de la SCJ.
- ✓ Crecimiento en un 5% programado en el semestre, de las redes sociales y página web.

3.10. Oficina Centro Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo – C4

	DEPENDENCIAS	No.	%	No.		%	%
		Metas programadas Junio	Avance Acumulado primer semestre (junio 2020)	Metas programadas 4 trimestre 2020	Avance 4 trimestre 2020	Avance Acumulado segundo semestre (Diciembre 2020)	Avance total entidad Año
10	Oficina Centro de Comando, Control, comunicaciones y Cómputo-C4	3	100%	3	100%	100%	100%

Reporte dependencias POA – Oficina Asesora de Planeación

La Oficina Centro Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo programó para el cuarto trimestre del año 3 metas. El porcentaje promedio de avance acumulado en el trimestre y en el semestre fue de 100%. La ejecución de las metas al cierre del periodo presentó el siguiente avance:

- ✓ Se avanzó en un 100% programado para el semestre en la modernización y consolidación tecnológica del C4
- ✓ Se mantuvo y actualizó en un 100% el plan de capacitación y entrenamiento para el C4 y las entidades que lo integran.
- ✓ Se avanzó en un 100% programado para el semestre en la elaboración de lineamientos y estandarización de la calidad para el C4 y las entidades que lo integran

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

La entidad reformuló su Plan Operativo Anual en junio 2020 en el marco del nuevo Plan de Desarrollo 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, el avance en Gestión de la entidad frente a las metas programadas en el semestre Julio – diciembre 2020 fue de 99%, nivel considerado alto para la época del año. Sin embargo, haciendo un análisis por dependencia hay algunas metas que como se mencionó presentaron un avance por debajo del 90% y ameritan la elaboración de Planes de mejoramiento, lo cual se constituye en una oportunidad de mejora, de tal forma que permita una ejecución más eficiente de las metas y por ende mejora en la gestión para el 2021, tal es el caso de:

- Las metas de la Dirección de Prevención se encuentran entre el 65% y 90%, se recomienda elaborar un plan de mejoramiento donde se tracen medidas preventivas y correctivas para aquellas metas que están por debajo del 90%
- Las metas de la Dirección de Seguridad se encuentran entre el 84% y 100%, se recomienda elaborar un plan de mejoramiento donde se tracen medidas preventivas y correctivas para aquellas metas que estén por debajo del 90%,
- La Dirección de Acceso a la Justicia logró un avance del 100% en la mayoría de sus metas, se recomienda elaborar un plan de mejoramiento donde se tracen medidas preventivas y correctivas para la meta Implementación de un (1) piloto para la atención con enfoque de género en un equipamiento de justicia del Distrito que tuvo un avance del 85%

Si se tiene en cuenta el avance para la época del año, la ejecución presupuestal del total de la entidad incluidas las dos unidades ejecutoras indica un nivel de 94%. En cuanto al **análisis por unidad**, la unidad uno (1) terminó con un nivel de ejecución para la época del año de 95%, en la cual la inversión directa alcanzó un nivel de ejecución del 97%. La ejecución presupuestal en la unidad ejecutora 2 alcanzó el 92%, valor significativo si se tiene en cuenta que esta Unidad manejaba el 54% de los recursos de la entidad reflejado en los proyectos que se ejecutan a través de la misma.

En cuanto a los proyectos de inversión, en el marco del **Plan de Desarrollo 2016-2020**, a 31 de diciembre 2020 frente al presupuesto asignado, unidades 01 y 02, la ejecución presupuestal de los proyectos 7507, 7510, 7511, 7512, 7513, 7514, 7515, 7532, alcanzaron un avance de 99,23%, 99,85%, 100,00%, 99,56%, 97,69%, 97,72%, 99,91% y 99,77% respectivamente, niveles considerados altos para la época del año.

En cuanto al **Plan de Desarrollo 2020-2024** “un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” a 31 de diciembre 2020 frente al presupuesto asignado, unidades 01 y 02, la ejecución presupuestal de los proyectos 7692, 7640, 7765, 7695, 7767, 7783, 7792, 7797, 7776, 7781 y 7777 alcanzaron un nivel de 93,99%, 99,84%, 98,58%, 85,60%, 59,00%, 94,67%, 85%, 92,60, 96,78%, 100,00%, 97,99% respectivamente. La mayoría de los proyectos se encuentran en una ejecución alta entre 90% y 100%, solo los proyectos 7767 y 7792 se encuentran por debajo de este nivel

Si analizamos los dos Planes de Desarrollo la ejecución presupuestal alcanzó a diciembre 31 de 2020 un 92,86%.

De manera general, la Oficina Asesora de Planeación recomienda, agilizar la entrega a nuestros usuarios de los productos y servicios contratados en el 2020, relacionados con Infraestructura, Logística, Medios de Transporte y TIC, dando cumplimiento a las actividades planteadas en el Plan de Acción y el Plan Operativo Anual POA; y en consecuencia a lo previsto en el Plan de Desarrollo Distrital, al Plan Integral de Seguridad – PIS, a los planes Estratégico y de Anticorrupción Institucionales.

La entrega de bienes y servicios por parte de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia mejorará la capacidad de respuesta y operatividad de la Policía en los barrios más críticos de la capital, brindando una mayor efectividad a la hora de combatir el delito, con la contratación y entrega de equipamientos y servicios que puedan disminuir los indicadores de criminalidad, prevenir los delitos, mejorar los equipos tecnológicos para las autoridades y fortalecer la línea de atención de emergencias.

Por último, se sugiere que los resultados que se presentan en este informe sean socializados en cada una de las dependencias, efectuando un análisis de los logros alcanzados conforme a las metas formuladas.

Atentamente,



ANDRÉS FELIPE PRECIADO RESTREPO

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Proyectó: Olga Patricia Quintero – Profesional Especializado

Revisó: Andrés Felipe Preciado – Jefe Oficina Asesora de Planeación